



## VOCES DE DENUNCIA ANTE LA VIOLENCIA, EL HOSTIGAMIENTO Y EL ACOSO SEXUALES CONTRA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

**Claudia Lucy Saucedo Ramos**

FES IZTACALA UNAM  
csclusar@gmail.com

**Claudia Elisa Canto Maya**

FES IZTACALA UNAM  
cantomaya@gmail.com

**Gilberto Pérez Campos**

FES IZTACALA UNAM  
gperez@unam.com

**Área temática:** 15 Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

**Línea temática:** Estudios sobre infantes, adolescentes y jóvenes en lo que se refiere a la convivencia y a la violencia

**Tipo de ponencia:** Reporte de investigación



### Resumen

En la presente investigación analizamos las denuncias que realizaron en una red social ex alumnas de secundaria contra docentes, prefectos y compañeros de escuela que, en el pasado, tuvieron contra de ellas acciones de violencia, hostigamiento y acoso sexuales. Desde un enfoque de psicología sociocultural rescatamos sus relatos para entender sus experiencias como víctimas de situaciones que no entendían dada la edad que tenían; pero que en el presente les permitió aclarar lo que vivieron. La investigación se llevó a cabo a través de un análisis documental analizando los testimonios que las exalumnas hicieron en dos páginas de Facebook que fueron creadas para denunciar lo que sucedía en dos escuelas secundarias públicas ubicadas en la misma colonia. A través de un análisis de contenido de los relatos, identificamos sus emociones, sus pensamientos y sus reflexiones que les ayudaron a reconstruir sus vivencias del pasado y cuestionarlas. En los resultados organizamos las características de los actos de violencia, hostigamiento y acoso sexual a las que dijeron haber sido sometidas. También destacamos el impacto que dicen haber tenido en sus vidas y cómo el poder denunciar a través de una red social les ayudó a sentirse más tranquilas. Concluimos que el movimiento narrativo que lograron a través de Facebook tuvo un impacto importante para alertar tanto a las escuelas como a las estudiantes de secundaria sobre el hecho de que no deben permitir que la violencia, el hostigamiento y el acoso sexuales continúen.

**Palabras clave:** acoso sexual, hostigamiento sexual, violencia escolar, escuela secundaria.

## Introducción

El movimiento *Me too* surgió hacia 2006 por la activista Tarana Burke, quien trabajaba con mujeres jóvenes de comunidades marginadas en Alabama USA y creó una red de acompañamiento para asesoría legal con víctimas de violencia sexual. Ella misma se asumió como víctima y de ahí nació la necesidad de alentar a las mujeres a denunciar, a divulgar el “yo también” y no permitir que el silencio favoreciera la continuidad del abuso contra las mujeres. Posteriormente, hacia 2017 se realizó un movimiento más amplio de denuncia en contra de directores de medios de difusión, productores cinematográficos y actores que incurrieron en abuso sexual contra mujeres aspirantes a una trayectoria profesional (Dio, 2018).

En México también tuvo eco el movimiento de denuncia, en el medio artístico y en contextos de educación media superior y superior. Las estudiantes se apropiaron de los lemas “yo también”, “yo sí te creo”, “no estás sola” y otros más; empezaron realizando “tendederos” en las escuelas, cuerdas amarradas de un extremo a otro en las cuales colocaban fotos, nombres, narraciones, relativas a docentes y compañeros que las habían violentado sexualmente. De ahí pasaron a manifestaciones a través de toma de escuelas, marchas y la multiplicación de sitios web para expresarse, presionar por el respeto a su integridad a la vez que politizar a las estudiantes jóvenes (di Napoli, 2021)

En estos movimientos no se conocían de manera amplia las voces de las estudiantes de primaria y secundaria que hubieran sido víctimas de acoso sexual en sus escuelas (Rosas, León y Ortega, 2016). La presente ponencia expone cómo exalumnas de secundaria que, en su paso por la preparatoria y la universidad, aprendieron que era necesario denunciar todo acoso que se recibiera y regresaron a sus escuelas secundarias para señalar en línea a docentes, prefectos y excompañeros de escuela que las acosaron y violentaron sexualmente.

Diversas investigaciones han documentado cómo las escuelas son contextos en los que la violencia está presente de muy diversas maneras. La violencia contempla los actos que se ejercen con la intención de lograr un objetivo a través del uso de la fuerza. La conducta violenta, por lo tanto, busca dañar física o mentalmente a otra persona para someterla. Por su parte, el acoso sexual se refiere a cualquier tipo de abordaje físico o verbal indeseado con connotación sexual que puede generar incomodidad e influir negativamente sobre la capacidad, libertad y desempeño de la víctima. También se identifica el hostigamiento sexual, que se refiere a toda conducta de acoso en la que están implicadas relaciones de poder y jerarquía, por ejemplo, la que se ejerce de docentes y personal escolar adulto hacia las alumnas (Quintero, 2020).

Aunque la violencia escolar, el acoso y el hostigamiento sexuales en particular han empezado a ser vigilados por instituciones defensoras de los derechos humanos y existen legislaciones al respecto, ha sido difícil erradicarlos, sobre todo en contextos escolares porque la práctica del silencio y de la no denuncia por temor a las represalias prevalece (Mingo y Moreno, 2015). En particular el acoso sexual produce en las víctimas efectos psicológicos como miedo, culpa, vergüenza, sensación de indefensión, y cuando las chicas son menores de edad, no entienden

lo que está sucediendo, se confunden pues llegan a pensar que el acosador es alguien que intenta tener un buen trato con ellas.

En la presente investigación asumimos una postura analítica desde la psicología sociocultural para analizar cómo el acoso sexual implica un conjunto de prácticas sociales y culturales que colocan a las mujeres en condición de objetos manipulables. De igual manera, resaltamos la importancia del relato como un recurso cultural que permite a las víctimas posicionarse en el tiempo, analizar los hechos en los que estuvieron, nombrar a los culpables de acoso sexual, pensarse a sí mismas como personas que ya tienen la capacidad de denunciar y, sobre todo, la importancia de la denuncia para enseñar a sus estudiantes mujeres menores de edad la necesidad de no guardar silencio (Pérez, et al., 2022).

## Desarrollo

En la presente investigación tenemos por objetivo analizar los sentidos de reconstrucción de hechos del pasado que plasmaron exalumnas de secundaria en un espacio virtual (Facebook) para denunciar prácticas de violencia y acoso sexual de los cuales fueron víctimas en sus escuelas.

El estudio se llevó a cabo a través de un análisis documental, que, como su nombre lo indica, se estudian documentos, ya sea de tipo audiovisual, en papel, electrónico, etc. (Díaz y Valdéz-Vega, 2003). Para ello, rescatamos las publicaciones que exalumnas de dos secundarias realizaron en la red social Facebook a través de dos grupos que abrieron, a los cuales les pusieron por nombre: “acosadores de la secundaria...” y añadiendo el nombre de cada una de las escuelas. Los dos grupos fueron de carácter público, se difundieron en la colonia en la que se encuentran ambas escuelas, en el municipio de Tlalnepantla, y se invitó a participar a todas las jóvenes que habían sido alumnas, o lo eran en la actualidad, para que plasmaran sus testimonios de acoso sexual y violencia escolar que hubieran tenido. También se convocó a manifestaciones afuera de cada escuela, con cierre de calle, pancartas y exposición de carteles con denuncias de acoso.

La indagación inició en marzo del 2022 con un seguimiento desde el inicio de la creación de los grupos de Facebook, hasta su descenso y termino de publicaciones, aproximadamente dos meses después. Se invitó a las jóvenes a ser entrevistadas a través de mensajes en inbox, pero ninguna accedió. Todas plasmaron sus testimonios con carácter de anónimo. Por cuestiones de ética, nos mantuvimos como observadores de la producción de mensajes, respetamos la decisión de las jóvenes de no ser entrevistadas y aunque conocíamos a algunas de ellas, porque en años previos varios equipos de una carrera de psicología de la UNAM realizamos prácticas de servicio social en dichas escuelas, se tomó la decisión de no interferir.

La investigación es de carácter descriptivo y documental y sistematiza la producción de publicaciones que se hicieron en los muros de Facebook de cada grupo. Realizamos capturas de pantalla de todas las publicaciones, ya sea relatos, fotos que subieron de los varones a los que consideraban acosadores, infografías para convocar a la manifestación que se hizo en

cada escuela, mensajes de aliento y manifestaciones políticas contra el acoso sexual. También tomamos en cuenta las reacciones expresadas en los comentarios a cada publicación.

No tuvimos acceso a las edades de las jóvenes que participaron en ambos grupos de Facebook. Algunas de ellas sostuvieron que aprendieron a defenderse en su paso por la preparatoria o la universidad, otras más dijeron que dos docentes a los que señalaban como acosadores, lo era desde hace 20 años, cuando ellas cursaban la escuela secundaria. En ese sentido, la población de mujeres que se manifestó en los grupos de Facebook variaba en edades, e hipotetizamos (de acuerdo con lo que narraban) que el mayor número de exalumnas al menos había egresado tres años antes. No encontramos publicaciones de Facebook que denotaran a adolescentes que estuvieran cursando su secundaria en marzo 2022, pero sí ubicamos unas seis de ellas en las manifestaciones que se llevaron afuera de cada escuela. Unas cuantas madres de familia también participaron en las reacciones a las publicaciones de Facebook expresando su preocupación de que algo les pasara a sus hijas que cursaban la secundaria en el presente.

Clasificamos las capturas de pantalla de todas las publicaciones, analizamos su contenido, organizamos los significados expresados en torno al acoso sexual y la violencia escolar, y construimos categorías descriptivas para exponer los tipos de comportamientos violentos reportados.

A partir de la organización de las publicaciones que las exalumnas realizaron en los dos grupos de Facebook, en seguida presentamos los resultados, mismos que organizamos a partir de categorías descriptivas por orden de mayor a menor exposición en las publicaciones:

- Denunciar a compañeros por violencia y acoso sexual: tocamientos, miradas morbosas, tomar fotos debajo de la falda, burlas, difundir fotos de desnudos de las chicas, forzar a tener relaciones sexuales, golpes.
- Denunciar a prefectos varones por acoso sexual: tocamientos, dar besos, llevarlas a lugares apartados, encerrarlas, mirar partes del cuerpo y hacer comentarios al respecto, pedir fotos de desnudos, pedir salidas, invitación a noviazgos.
- Denunciar a maestros por acoso sexual: tocamientos, miradas morbosas, mostrar pornografía, sentarse a las alumnas en las piernas, acariciar rostro, tomar por la cintura a la alumna, cerrar la puerta del laboratorio con llave.
- Denunciar a maestras y prefectas por violencia ante las quejas que les manifestaban las alumnas: regaños por vestimenta ajustada, decirles que eran culpables por “llevarse” con los varones, denigrarlas con términos violentos.
- Denunciar a compañeras por violencia escolar: burlas, golpes, aliarse con compañeros varones para molestar, difundir chismes y rumores.
- Excompañeras que piden perdón por haber sido violentas: solicitan perdón por lo que hicieron.

A continuación, incluimos algunos testimonios (con nombres ficticios de las jóvenes) porque nos parece importante dar a conocer sus voces:

Jimena: “El maestro ( ) en muchas ocasiones mis amigas y yo llegamos a ver cómo a una compañera la tomaba mucho de la cintura. Ella no decía nada cuando estaba con él, pero sí veíamos su cara de incomodidad. En una ocasión llegamos a ver cómo le tocó la pierna. A mí en lo personal no me gustaba acercarme a él ya que me miraba mucho los pechos y cuando te dabas vuelta, te miraba las piernas y los glúteos de una manera muy morbosa”.

Este es un ejemplo de hostigamiento sexual en el que se encuentra implicado un adulto que abusa de su condición de poder para relacionarse con las alumnas de una manera sexualizada. La joven que denuncia destaca en su recuerdo la incomodidad que percibió en su compañera y cómo ella sí logró identificar su disgusto ante lo que el docente hacía, de modo que dijo haberlo evitado. A la vez, el recuerdo está construido a partir de un “nosotras”: mis amigas y yo, más la chica a la que consideraron que se estaba afectando.

La gravedad del hostigamiento sexual también fue recordada por otra joven:

Mayrin: “Un compañero pasó una foto mía desnuda. El prefecto me dijo que, si le decíamos a la prefecta, ella le llamaría a mis papás y yo quedaría muy mal. Yo, la verdad, estaba muy asustada porque me sentía muy culpable de lo que había pasado y le dije que le agradecía mucho que no dijera nada. Después se acercó un poco más y me agarró de la cintura y me dijo que mis fotos estaban muy bonitas y que con el pants de la escuela no se podía apreciar lo que realmente tenía yo”.

Hemos identificado en las adolescentes de secundaria que consideran normal y atractivo el tomarse “nudes” (fotos de partes de su cuerpo desnudo) y compartirlas ya sea con su novio, con amigas o con amigos. Es una práctica cultural que ya está instalada y las adolescentes de secundaria la aprecian. Desafortunadamente, no están exentas de ser acosadas y hostigadas porque, tal y como recuerda esta joven, el prefecto tejó una red de amenaza además de hostigamiento que la sometió. En su denuncia actual le queda claro el proceder abusivo de dicho prefecto. Es decir, aquello que no pudieron denunciar, detener, reclamar en su momento, en el presente lo empezaron a realizar a partir de sus relatos en las páginas de face book creadas con dicha intención. Así nos lo deja ver el siguiente testimonio:

Aline: “Mi compañero ( ) en los recesos me tocaba sin mi consentimiento y enfrente de todos. Cuando le dije a los profesores lo que había sucedido únicamente lo regañaron

y le dijeron que si volvía a suceder lo iban a suspender. Y el subdirector me dijo que prácticamente era mi culpa por haberlo permitido”.

En la reconstrucción de su recuerdo Aline ya distingue que no consentía el acoso por parte de su compañero y que tomó la iniciativa de acusarlo con los profesores y el subdirector. Recuerda que la denuncia que hizo fue minimizada y ella revictimizada al atribuirle que ella tenía una relación con el muchacho que favorecía que la acosara.

Sin duda, otros testimonios valiosos fueron los que alentaban a las estudiantes del presente para que no permitieran abusos de ningún tipo:

Marisol: “También quiero que sepan todas las chicas que gracias a su valentía y contar sus experiencias, yo estoy contando esto. No estamos solas y espero se haga justicia. Las quiero y admiro morras. Anónimo”.

Marisol se refiere a las chicas que están denunciando en Facebook. Todas ellas exalumnas de la secundaria que decidieron alzar su voz y que, con ello, también mandaban el mensaje implícito a las estudiantes de secundaria del presente, que no debían confundirse, que tienen razón cuando reciben ataques ya sea de violencia escolar, acoso u hostigamiento. Aún más, hubo algunas jóvenes que denunciaron a compañeras mujeres que en su momento las violentaron en la escuela ya sea con golpes, chismes, peleas, burlas, etc. Fue interesante que dos de las acosadoras pidieron disculpas:

Michell: “Primero que nada una disculpa a esa persona a la que le causé daño. Realmente en esa época no me di cuenta de cómo nuestras acciones y palabras pueden dañar a otras personas. Un perdón no cambia absolutamente nada, pero es necesario. Obviamente, no soy la misma persona ni tengo la misma mentalidad que tenía en la secundaria. Estaba influenciada por una persona muy tóxica (un vato) en ese entonces. No estaba consciente de que pude llegar a agredir a otra persona y perdón por eso. Al igual que tu he llegado a ser víctima y por una parte entiendo tu dolor, si gustas hablar del tema o algo parecido yo estoy dispuesta a hacerlo, nuevamente una disculpa”.

Michell habla desde una concientización política que le hizo ver quién era en el pasado y cómo desde el presente busca redimir los actos de violencia que tuvieron un impacto en su compañera a la que lastimó. Es interesante que se mueve entre esa niña que fue, las influencias que dijo haber tenido, sus propias experiencias en las que fue víctima y su esfuerzo por reconectarse como mujeres con la chica que la expuso en la página de Facebook.

Además de los contenidos previos, se incluyó una abundante cantidad de fotos en ambos grupos de Facebook sobre las marchas realizadas afuera de cada escuela, mensajes de aliento para manifestarse, mensajes de apoyo entre compañeras y mensajes en contra del acoso sexual y los derechos de las mujeres.

En las publicaciones de las exalumnas también encontramos que narraron qué habían sentido cuando fueron víctimas de acoso sexual y violencia escolar en la escuela secundaria:

- Vergüenza, culpa, asco, miedo, incomodidad, sentir que no se le creería, no saber que estaba mal lo que sucedía, confusión por no identificar qué estaba pasando, sentir que la tomarían como loca, presionada a ceder a las peticiones de acoso por miedo.
- Ubicación de sí mismas en el pasado como niñas, con confusión acerca del comportamiento de sus acosadores ya que llegaron a pensar de ellos (principalmente a los adultos) que lo hacían en plan de amistad.
- Posicionamiento de sí mismas como personas sin voz en instituciones escolares que no les dan la palabra ni tenían antecedentes de manifestaciones de carácter político.

Por otro lado, fue interesante identificar que muchas de ellas expresaron lo que sintieron al poder narrar a través de los grupos de Facebook su situación como víctimas de acoso sexual y violencia escolar en la escuela secundaria:

- Tranquilidad, acabar con miedos y con el silencio, aconsejar a alumnas del presente, no quedarse calladas, esperanza de ayudar a otras chicas, expresión de su enojo usando términos contra sus acosadores (degenerado, acosador, asqueroso, morboso).
- Denunciaron a las escuelas como espacios de no apoyo, no escucha y con graves problemas por la violencia y el acoso sexual de algunos de sus integrantes.

Como colofón a los movimientos en línea y las dos manifestaciones afuera de cada escuela, hubo suspensión temporal de maestros acusados, al director de una de las escuelas lo “corrieron” por omisión de quejas de las alumnas, empero, lo reubicaron en otra secundaria al poco tiempo.

Como analizamos en la discusión, las voces de las exalumnas que regresaron a hacer denuncias a sus escuelas tuvieron al menos un impacto en el sentido de que hemos observado mayor atención a posibles casos de acoso sexual y violencia escolar.

## Conclusiones

El movimiento *Me too* tuvo un alcance mundial para que mujeres de todas las edades aprendieran a manifestarse y denunciar el acoso sexual. En cada contexto sociocultural las

mujeres se apropiaron de las consignas y crearon nuevas para cuestionar, rechazar y denunciar todo acto violento contra su integridad como personas. La investigación educativa nos mostró que las estudiantes de preparatoria y las universitarias son quienes tienen mayores recursos (simbólicos, discursivos, materiales, sociales) para empezar a manifestarse ya sea en sus propias escuelas o en las calles a través de las manifestaciones.

Por el contrario, las estudiantes de primaria y de secundaria continúan sin esos aprendizajes para denunciar la violencia de todo tipo que reciben, ya sea de sus compañeros varones o adultos (docentes, prefectos). Por eso fue sumamente valioso analizar los relatos que exalumnas de secundaria plasmaron en los grupos de Facebook alusivos a cada escuela secundaria. Podemos considerar la creación de los grupos de Facebook como un retorno simbólico y discursivo que las exalumnas hicieron, tanto para hablar de lo que no pudieron decir en su momento, como para alertar a las más jóvenes que actualmente son estudiantes de secundaria.

Los relatos nos dejaron ver la reconstrucción subjetiva de los hechos de violencia, en sus diferentes versiones, ya sea física, psicológica, social, cultural. Al narrarse como víctimas de situaciones de violencia, hostigamiento y acoso sexuales por parte de varones con los que compartían el contexto escolar, aceptaron que no tenían las capacidades cognitivas y emocionales para identificar que lo que les hacía estaba mal, o bien que aunque se quejaban sus voces no fueron escuchadas. En ese sentido, habrá que preguntarse qué tanto las escuelas secundarias continúan con una organización de la disciplina en la que el comportamiento acosador de sus estudiantes varones es visto solo como mal comportamiento, pero no como acoso sexual que impacta negativamente en la integridad de sus compañeras. Peor aún, los pactos de silencio en contra de docentes y prefectos que incurren en actos de hostigamiento sexual continuarán en secundarias en las que las adolescentes no han tenido el apoyo y enseñanza de excompañeras que las alerten y les indiquen que deben defenderse.

El carácter de anonimato de todos los testimonios que subieron las mujeres a los dos grupos de Facebook también nos habla de que aún existe temor a ser identificadas y que haya represalias por ello. No cuentan con colectivos de mujeres que les apoyen y, por otro lado, dado que muchas de ellas viven en la misma colonia en la que se encuentran ambas secundarias, el miedo prevalece. Empero, a pesar del anonimato de sus relatos, al exponer sus experiencias lograron sentirse mejor, principalmente por señalar a docentes y prefectos que están en funciones, a la espera de que se les sancione, lo cual ocurrió. Los pequeños relatos tuvieron un impacto en sus emociones y dijeron sentirse más tranquilas, haber entendido que no tenían la fuerza y la capacidad emocional para entender que lo que les estaba sucediendo era incorrecto.

Justamente, la violencia contra menores de edad no es denunciada con tanta frecuencia porque no cuentan con la comprensión cognitiva y emocional que les haga ver que lo que está sucediendo es dañino. Los adultos (docentes y prefectos) asumen un comportamiento seductor: seamos amigos, te voy a defender, te voy a apoyar, con la intención de abusar de su posición de poder. Por su parte la violencia y acoso sexual que reciben de sus compañeros de grupo está cargada por distintas presiones: pretensión de noviazgo, miedo al rechazo y a la

exclusión social, miedo a ser víctimas de rumores y chismes. Así, la violencia, el hostigamiento y el acoso sexual en las escuelas son prácticas dañinas y muy complejas, para las cuales es difícil que las niñas y adolescentes aprendan tempranamente a defenderse.

Por lo pronto, los directivos y personal docente de ambas escuelas secundarias quedaron sensibles ante las manifestaciones de las exalumnas. Se han comportado con mayor cautela y tienen miedo a denuncias por parte de padres de familia. El retorno a la escuela por las exalumnas de secundaria a través de sus voces en Facebook fue una bocanada de aire fresco para las estudiantes de menor edad que pudieron aprender que denunciar es su derecho, y que deben ser protegidas. Faltará comprobar si se logra esa meta.

La presente investigación es de corto alcance, pero no por ello menos importante. El estudio de un movimiento organizado por exalumnas de secundaria que ocurrió en un margen de tiempo permitió escuchar sus voces, conocer sus miedos, identificar su tranquilidad al denunciar. Será muy necesario abrir líneas de investigación con adolescentes de primaria y de secundaria para analizar qué tipos de violencia, hostigamiento y acoso sexual pueden estar teniendo y proponer estrategias de prevención y formación en valores para ambos géneros.

## Referencias

- Díaz, M. S., & Vega-Valdés, J. C. F. (2003). Algunos aspectos teórico-conceptuales sobre el análisis documental y el análisis de información. *Ciencias de la Información*, 49-60.
- Dio Bleichmar, E. (2018). Cuando las gotas forman un torrente. El movimiento# MeToo. *Aperturas Psicoanalíticas*, 57.
- Di Napoli, P. (2021). Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la Unam: genealogía de un conflicto. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1-27.
- Míngo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, 37(148), 138-155.
- Rosas, R., León, M. y Ortega, A. (2016). La violencia de género hacia los estudiantes en escuelas secundarias y preparatorias del sur del estado de Guanajuato. *Revista Ra Ximhai*, 12(1), 145-159.
- Pérez, C. G., Saucedo, R. C., Alarcón, D. I., Suárez, C. P., Bartolo, E. K., Campos, H. M. A. y Canto, M. C. (2022). Planteamiento y fundamentación de una perspectiva sociocultural en psicología. *Revista de Educación y Desarrollo*, 62. [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anterioresdetalle.php?n=62](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anterioresdetalle.php?n=62)
- Quintero, S. I. (2020). El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. *La ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(51), 245-271.